ANEXO 8

PIEZAS GRÁFICAS



FOLLETO



VOLANTE CITACIÓN


ACTUALIZACIÓN CATASTRAL
EN MONTERIA
¿Qué es la actualización catastral?
Es el inventario de los bienes inmuebles localizados en el territorio (publico y/o privados) con el fin de lograr su identificación física, jurídica y económica.
¿Cuáles son sus beneficios?
Es un insumo para la organización territorial y la planificación social, económica y ambiental del territorio.
Información actualizada frente a la realidad geográfica de los predios y sus componentesfísicos, jurídicos y económicos.
Permite una mayor seguridad Jurídica sobre la propiedad
¿Cómo puedo contribuir y participar?
Asistiendo a las jornadas de interlocución, donde brindamos información clara y detallada.
Contactándonos a través de nuestros canales de atención ciudadana.
Aprendiendo a identificar a los profesionales que estarán llevando a cabo el proceso y colaborando con ellos.
Contáctanos
350 850 2727
sector2@actualizacionmonteria.co
Calle 25 #6-48, segundo piso
¡MONTERIA AVANZA CONTIGO!
Próxima interlocución:
Alcaldía de
MONTERÍA

AFICHE



¿QUE ES EL CATASTRO?

Es el inventario de los bienes inmuebles localizados en el territorio (públicos y/ o privados) con el fin de lograr su identificación física, jurídica y económica. Así mismo, es un insumo fundamental para la formiación e implementación de diversas políticas, contribuyendo a una mejor asignación de los recursos públicos y el fortalecimiento fiscal de los territorios.

FÍSICO
Actualiza las caracteristicas geográficas y condiciones físicas de los predios.

JURÍDICO
Actualiza la relación entre el bien inmueble y el propietario, poseedor u ocupante.

ECONÓMICO
Actualiza el valor del predio.

Así mismo, es un insumo fundamental en la formulación e implementación de diversas políticas públicas, contribuyendo a una mejor asignación de los recursos públicos y el fortalecimiento fiscal de los territorios.

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO MOSTRAR AL MOMENTO DE LA VISITA DE RECONOCIMIENTO?

- Escrituras públicas.
- Resoluciones de adjudicación.
- Sentencias judiciales.
- Cartaventa.
- Acta de posesión.
- Declaraciones extrajudiciales.
- Certificado de tradición y libertad.
- Certificado catastral.
- Planos del predio.
- Recibo del impuesto predial.

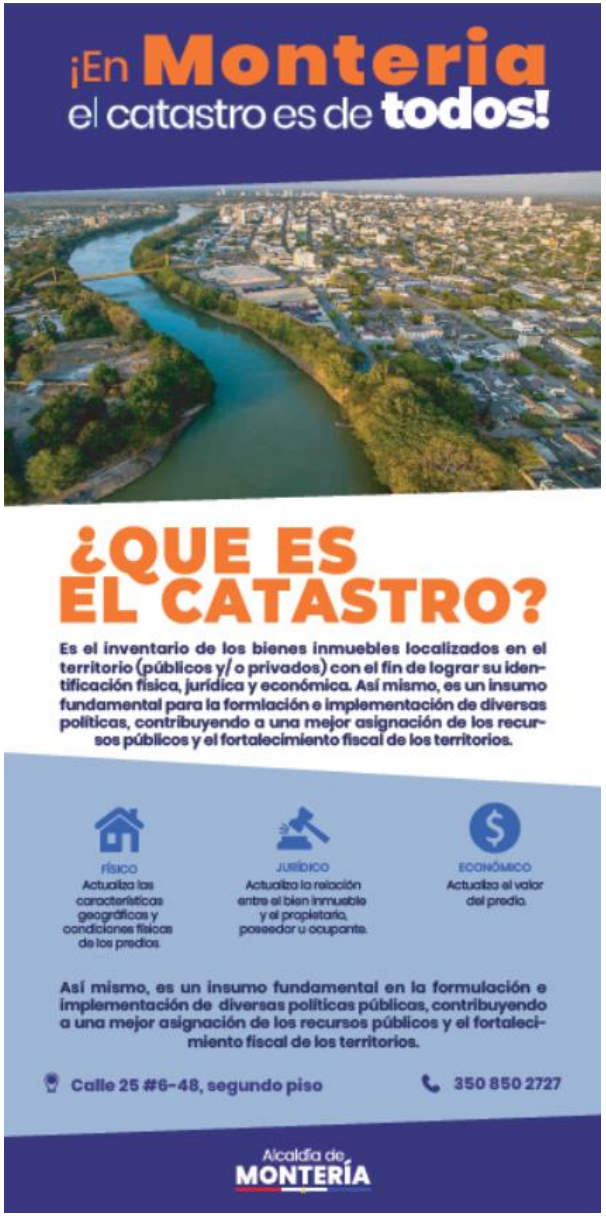
sector2@actualizacionmonteria.co

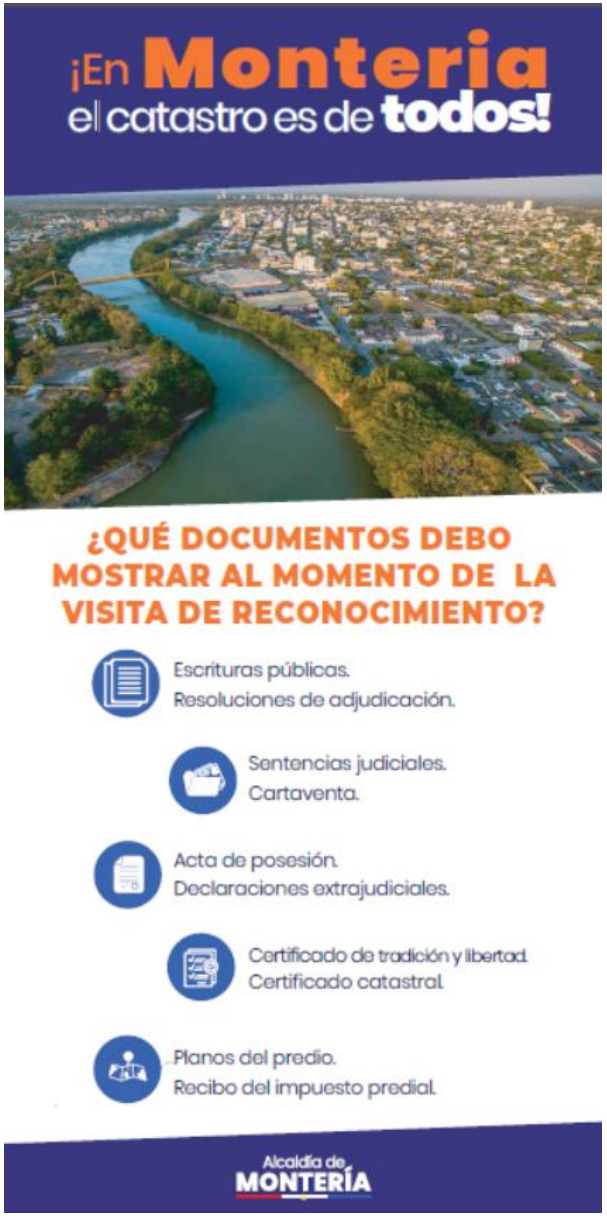
Calle 25 #6-48, segundo piso

350 850 2727

Alcaldía de MONTERÍA

VOLANTE


¡En Monteria
el catastro es de todos!
¿QUE ES EL CATASTRO?
Es el inventario de los bienes inmuebles localizados en el territorio (públicos y/ o privados) con el fin de lograr su identificación física, jurídica y económica. Así mismo, es un insumo fundamental para la formiación e implementación de diversas políticas, contribuyendo a una mejor asignación de los recursos públicos y el fortalecimiento fiscal de los territorios.
FÍSICO
Actualiza las características geográficas y condiciones físicas de los predios.
JURÍDICO
Actualiza la relación entre el bien inmueble y el propietario, poseedor u ocupante.
ECONÓMICO
Actualiza el valor del predio.
Así mismo, es un insumo fundamental en la formulación e implementación de diversas políticas públicas, contribuyendo a una mejor asignación de los recursos públicos y el fortalecimiento fiscal de los territorios.
Calle 25 #6-48, segundo piso
350 850 2727
Alcaldía de MONTERÍA


¡En Monteria
el catastro es de todos!
¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO MOSTRAR AL MOMENTO DE LA VISITA DE RECONOCIMIENTO?
Escrituras públicas.
Resoluciones de adjudicación.
Sentencias judiciales.
Cartaventa.
Acta de posesión.
Declaraciones extrajudiciales.
Certificado de tradición y libertad.
Certificado catastral.
Planos del predio.
Recibo del impuesto predial.
Alcaldía de MONTERÍA

PENDÓN